

Tesorería municipal ve probable pedir línea de crédito ante rechazo del DAP

El Ciudadano · 24 de diciembre de 2021

Sin tener determinado el monto, la secretaria Isabel García Ramos, mencionó que se analizaría solicitar un financiamiento o un anticipo de participaciones



Por Alexis Lira Reyes

La tesorera del Ayuntamiento de Puebla, **María Isabel García Ramos** dijo que es probable que la **Comuna solicite una línea de crédito para subsanar el recurso perdido** ante el rechazo del cobro del Derecho de Alumbrado Público (DAP).

En entrevista tras la sesión de la Comisión de Patrimonio y Hacienda, comentó que **se analizaría solicitar un financiamiento o un anticipo de participaciones**, pero aún no se tienen determinado el monto.

Esta decisión, agregó, **será dada a inicios del siguiente año, y será a través de un procedimiento legal ante el Congreso que involucrará una convocatoria** con distintas entidades financieras.



Sesión de la Comisión de Hacienda Municipal. Foto: Humberto Aguirre.

«No es un asunto que hoy podamos definir, pero es muy probable que se tenga que requerir (...), será un proceso que se tenga que analizar y en los primeros meses del año se verá de qué tamaño es la necesidad», explicó.

Leer más: Congreso de Puebla avala leyes de ingresos de 70 municipios

Sorpresiva la decisión del Congreso

García Ramos manifestó que **la resolución del Congreso de Puebla fue esta madrugada al cancelar el cobro al municipio**, así como a San Andrés y San Pedro Cholula fue «sorpresiva», pero dijo que serán respetuosos.

«La definición fue sorpresiva por parte del congreso de únicamente eliminarnos a tres municipios (...), ¿Entonces los municipios más grandes son los que tienen a la gente más pobre que no puede pagar 4.25 pesos de DAP, pero los más alejados esos si van a pagar?», expresó.

Sesión de la Comisión de Hacienda Municipal. Foto: Humberto Aguirre.

Afirmó que tras la cancelación del DAP han tenido comunicación con el alcalde Eduardo Rivera Pérez para analizar una «opción B» para la recaudación de recursos.

Con 34 votos a favor, **el Congreso local aprobó el cobro del DAP a 144 municipios del interior del estado**, mientras los recursos que perderá la capital serían de 140 millones de pesos, mismos que tendrán que ser reajustados al presupuesto.

Te puede interesar: Congreso aprueba el cobro del DAP; Puebla y las Cholulas quedan fuera

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➔  bit.ly/2T7KNTI

 elciudadano.com

Fuente: El Ciudadano